

# LOS ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA, un mes, 40 céntimos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL, trimestre, 1'20 pesetas; año, 4'80.—EXTRANJERO, año, 8 pesetas.—Número atrasado, 25 céntimos.

**ANUNCIOS.**—Línea corta en la plana 8.ª, 5 cént; ídem en la 7.ª, 40 céntimos; esquelas mortuorias á 3, 5, 8 y 15 pesetas. Comunicados, 25 céntimos línea.

## DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

## REDACTORES

Luis Vega-Rey.—Luis Cordavias.  
Marcelino Villanueva y Deprit.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de la Cotilla, 3, principal,

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

AÑO VI

GUADALAJARA 6 DE AGOSTO DE 1899

NUM. 258

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

## BELLAS ARTES



ESPÍA MORO

## Bodega de D. Ezequiel de la Vega

### Cosechero

Vinos blancos finos, de varias clases y precios.—Vinagre superior y aceite.

Horas de despacho: de 11 en punto de la mañana á 1 de la tarde.

## El Diamante

OBJETOS DE ESCRITORIO Y PAPELERIA  
DE LIGORIO RUIZ

Mayor alta, 11, Guadalajara.

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto, facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas mortuorias se hacen á cualquier hora del día y de la noche.

## La feria de Guadalajara.

Ante todo, conviene hacer constar una cosa.

FLORES Y ABEJAS no se propuso por sistema, ni mucho menos por conveniencia propia, iniciar la idea de celebrar las ferias en el mes de Septiembre.

Quien nos conozca, sobradamente sabrá que de lo primero no somos capaces, y en cuanto á lo segundo, nuestros géneros igual salida tienen en un mes que en otro. Sobre este particular, todo nos es por completo indiferente.

Nuestras apreciaciones con respeto al particular, á buen seguro que para ninguna persona de mediano criterio serán sospechosas; que quien, como este periódico, ha prestado en todas cuantas ocasiones se le presentaron su modestísimo concurso, ya ofreciendo sus columnas para toda buena causa, ya contribuyendo con sus escasos recursos á la realización de obras benéficas ó á la organización de fiestas y cabalgatas, no es merecedor de que se le juzgue apasionado, ni mucho menos amparador de proyectos que pudiesen redundar en perjuicio de alguien, siquiera este alguien fuere el más modesto de los ciudadanos.

No y mil veces no. Lo mismo la Comisión de fiestas del Municipio, que nosotros, al abogar porque las ferias se trasladaran al mes de Septiembre, lo hacíamos plenamente convencidos de que los resultados habían de ser magníficos y nos entusiasma la idea de proporcionar al desgraciado comercio de Guadalajara ocasión de resarcirse con creces de las considerables pérdidas que la implantación de los malhadados trenes primaverales hayan podido ocasionarle.

¿Cómo habíamos de apadrinar un proyecto lesivo para las clases expendedoras, cuando tan sólo nosotros hemos protestado de los referidos trenes económicos en diferentes ocasiones, sin que nuestros gritos de protesta hayan sido secundados por ninguno de esos industriales que hoy consideran el traslado de las ferias como la

ruina y la bancarrota del comercio arriacense?

El desastroso resultado de las ferias en el año anterior, que hubo necesidad de suspender la corrida de toros y otros espectáculos en vista de lo desapacible del tiempo, hizo pensar á gran número de comerciantes é industriales en la traslación de ellas á Septiembre, época más oportuna por la bondad del tiempo, por solemnizarse entonces las fiestas de la Patrona de Guadalajara, por ser más fácil la contratación de notables artistas para el teatro,—puesto que en dicho mes aún no ha comenzado la temporada de invierno,—y por ser menos frecuentes las lluvias, que en el mes de Octubre suelen ser de las llamadas temporales.

Por estas importantísimas razones, emprendimos la campaña que hoy es objeto de acres comentarios por escaso número de individuos y de entusiastas aplausos por parte de muchos comerciantes y personas imparciales, á quienes en una reunión celebrada pasadas noches por la *Liga de Contribuyentes*, se atrevió á tachar de *ilusos* el señor Marqueta.

«El querer trasladar las ferias á Septiembre—exclamaba el mencionado señor,—solo es cosa de la prensa y de unos cuantos ilusos.»

Iluso es en buen castellano *seducido ó engañado*; ó el Sr. Marqueta no dió á esa palabra su verdadera interpretación ó se propuso,—cosa que no creemos,—inferirnos la ofensa de suponernos capaces de *engañar ó seducir* al público para que las ferias se trasladaran á Septiembre.

Basta con que tan solo un individuo perteneciente al comercio se revuelva airadamente ante el solo anuncio del traslado, para que nosotros cesemos en la campaña emprendida.

El tiempo dará á cada cual lo suyo y no está lejano el día en que podamos patentizar al comercio y á la ciudad entera la buena intención que nos guiaba al aplaudir las iniciativas de la Comisión de fiestas de este Ayuntamiento.

La cosa por este año está resuelta: los representantes del pueblo, atentos al resultado de la votación de *La Liga de Contribuyentes*, han acordado que las ferias se celebren, como desde hace veintidos años, en el mes de Octubre.

En virtud de tal acuerdo, don Andrés Fraile, que había recibido encargo de contratar la plaza de Toros para la celebración de dos magníficas corridas si las ferias se efectuaban en Septiembre, ha sido avisado para que no lleve á la práctica dicho arriendo, por temor á experimentar iguales ó mayores pérdidas que el año anterior experimentó D. Pedro Niembro.

Los organizadores de la cabalgata se proponen llevarla á efecto el día 10 de Septiembre.

Y el día 9 del mismo, se efectuará también la becerrada de sociedad en proyecto.

Si en Octubre no hay posibilidad de organizar por lo menos una corrida de toros, podemos asegurar desde luego que á las ferias se les *ha dado la puntilla*, como vulgarmente se dice.

Los festejos se reducirán á fuegos artificiales, globos, cucañas y reparto de premios á los niños de las escuelas.

Miguel Fluiters, los *ilusos* y FLORES Y ABEJAS resultarán, si tal sucede, unos profetas consumados.

Y ahora, no es arrogancia; pero con objeto de patentizar que ningún interés privado nos guiaba al pedir que las ferias se celebrasen en Septiembre, ponemos á disposición de nuestro Municipio 50 pesetillas para los festejos de este año.

¿Harán lo propio los Sres. Justel, Arroyo, Marqueta y demás apreciables vecinos que han votado porque las ferias continúen celebrándose en Octubre?

LA REDACCION,

\*\*\*

## EL ALTAR DE LAS RELIQUIAS.

Un día, en Valdemagnesia,  
visité la iglesia yo,  
y el sacristán me enseñó  
lo notable de la iglesia.

Ví de prisa muchas cosas,  
pero me hube de parar  
ante un magnífico altar  
con reliquias numerosas.

De enterarme sentí afán  
y entablé inmediatamente  
la conversación siguiente  
con Benito, el sacristán:

—¿Va usted á enseñarme, Benito,  
las reliquias?

—¡Ya lo creo!

—¿Es un clavo lo que veo  
detrás de aquel cristalito?

—Dicho sea con perdón,  
lo que hay allí no es un clavo:  
es la puntita del rabo  
del cerdo de San Antón.

Debajo de aquel fanal  
está expuesto el peroné  
de un tío de San José,  
que murió en el hospital.

De San Francisco de Asís  
hay aquí un gorro guardado.  
—¿Y la malla que está al lado?  
—Es de la red de San Luis.

¿Ve usted el nicho del centro?  
—Sí, señor.

—Pues, mire usted,  
la trompa de Eustaquio de  
San Eustaquio está allí dentro.

En ese otro nicho están  
las narices de Santa Ana,  
entre unos copos de lana  
del borrego de San Juan.

Para que usted no se canse,  
mi relato abreviaré.  
Aquí hay un colmillo de  
San Pedro, que en paz descansa.

Esto es de Santa Lucía;  
rubio cabello que encanta.  
—¡Si era morena la santa!  
—Es de cuanto se teñía.

—¿Y esto largo?

—Ofrece dudas;

pero han dado en afirmar  
que esto es el dedo pulgar  
de San Simón y San Judas.

—Largo dedo es, como hay Dios,  
este que usted me presenta.

—Bueno; tenga usted en cuenta  
que el tal dedo era de dos.

—¿Y qué hay en esta vitrina

bajo esta caja de bronce?

—La cabeza de las once mil vírgenes.

—¡Caspitinal!

—Pues aún falta lo mejor; la reliquia verdadera.

¿Ve usted aquella compotera con bultos en su interior?

Pues son los riñones de Santiago.

—¿Qué atrocidad!

¿Del apóstol?

—No, en verdad.

Así la gente lo cree;

pero estos son los riñones de un tal Santiago Palau que vino aquí de recaudador de contribuciones.

—¿Acaso fué santo?

—No;

pero lo que es mártir sí, porque le ahorcaron aquí tan pronto como llegó.

Salí á escape de la iglesia y aún no he podido olvidar las reliquias del altar aquel de Valdemagnesia.

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.

## AYUNTAMIENTO

Aplazada la sesión de la semana anterior para antes de anoche viernes, en ella se trataron dos asuntos trascendentales, que fueron objeto de calurosas discusiones.

Uno de ellos era el arrendamiento del teatro.

Dióse lectura al pliego de condiciones redactado por la Comisión correspondiente, en el que se fija como tipo para la subasta la cantidad de 2.000 pesetas, más 250 para arreglo del decorado y se hace constar que el Ayuntamiento dejará de hacer uso de los dos palcos que venía disfrutando.

El Sr. Fluiters, haciendo la salvedad de que él jamás ocuparía el mencionado palco, demostró la conveniencia de que el Municipio debía reservarse uno de los dos palcos que hoy tiene, á lo que contestó el Sr. Adán, expresándose en el sentido de que tal acto le parecía un abuso. Igualmente manifestó hizo D. Manuel Diges, añadiendo «se ha dado el caso de que algunos individuos que no habían ido al teatro en toda su vida, al llegar á ser Concejales no han faltado ni una noche al palco del Municipio.» Opinó también que si algún reglamento no dice lo contrario, el palco del Gobernador debe ser también de pago.

El Sr. Alcalde significó que existen disposiciones en que se conceden sitios de preferencia en todos los espectáculos á la primera Autoridad civil.

Sometido á votación el primer extremo, acordóse suprimir los dos palcos del Municipio.

El Sr. Medranda propuso se eleve el tipo de la subasta.

Le refutaron los tres La Rica y Adán y sometido el caso á votación, quedó acordado fijar el tipo en la cantidad de 2.500 pesetas, con más las 250 para decoraciones.

El otro asunto importante era una moción presentada por la Comisión de festejos, proponiendo se solemnice á la Virgen de la Antigua y pidiendo una transferencia de crédito de 1.500 pesetas para los festejos.

La defiende el Sr. Fluiters, alegando que Guadalajara debe honrar á su patrona con más largueza que lo hace actualmente, puesto que todo se reduce á una modestísima función de

iglesia y á una procesión, en la que brillan por su ausencia las Corporaciones y Autoridades y hasta muchos Concejales.

Opina que en el más insignificante villorrio de la provincia se solemnizan las fiestas con más esplendor que en la capital.

Dice que la Comisión ha pensado en celebrar el día 8 de Septiembre una novillada y por la noche fuegos artificiales; que el día 9 se efectuará una becerrada de sociedad y por la noche una lucida cabalgata, y al siguiente día *carrousel* y corridas de cintas.

Entiende que con esto se favorecería notablemente al comercio y á la industria.

Añade que en vista de lo acordado por la *Liga de Contribuyentes*, la Comisión propone que las ferias se celebren en Octubre, lamentando que un gremio y parte de otro se hayan opuesto al traslado de dichas fiestas, pues seguramente los resultados hubieran sido excelentes.

Dice que en Octubre no podrá haber *carrousel*, cabalgata, ni carreras de cintas, puesto que el día 17 de ese mes comienzan los exámenes en la Academia, y por tal motivo no podrían tomar parte en esos festejos elemento tan valioso como los Alumnos de Ingenieros.

Hace constar el disgusto con que ha visto que un Concejal perteneciente á la Comisión de fiestas se colocase enfrente de ella en la sesión de la *Liga de Contribuyentes*.

El Sr. Arroyo pide la palabra.

Interviene el Sr. Alcalde y queda terminado el incidente.

El señor Diges (D. Manuel), dice que en España antes hubo una religión y ahora hay otra (!) y añade que no solamente deben denerarse esas 1.500 pesetas, si no que él es partidario de que las 650 pesetas, presupuestadas para fiestas religiosas, deben rebajarse considerablemente.

El señor Medranda, opina que si se quiere celebrar fiestas en Septiembre, deben buscarse esas pesetas entre el vecindario.

El señor Adán, significa que si este Ayuntamiento tuviese que nombrar Patrona, seguramente no recaería ese honor en la Virgen de la Antigua; él opina que son muy dignas de veneración las personas que se distinguen por los beneficios que reportan á los pueblos, y que él designaría para Patrón de Guadalajara al que más se interesase por nuestro pueblo.

Añade que no debe consignarse ni una peseta más para fiestas religiosas, pues esto sería malversar los fondos de la municipalidad. «Si esas ideas,—termina diciendo,—son simpáticas para algunos, á otros les son altamente anti-páticas.

Y después de estos escarceos religiosos, procedióse á votación, siendo desechado la moción presentada por la Comisión de festejos.

## Flores y aguijonazos

### Música barata.

La banda de paisanos, deseosa de que disfrute el pueblo, el jueves anterior gratuitamente amenizó dos horas el paseo. Esta noche también, según me ha dicho el vigilante del bigote tieso, repetirá la suerte dicha música, de *guagua* por supuesto, y en la Concordia habrá, como hubo el jueves, gran bullicio y jaleo, paseando la crema ú elegancia mezclada con el pueblo. Ante el *desprendimiento* de esa música,

procede que el ilustre Ayuntamiento la subvencione, aunque modestamente, para que continúe distrayéndonos, pues después de ponernos en los labios la miel, como esa banda nos ha puesto, ver la Concordia luego, de seguro que nos producirá gran desconsuelo. Pepito Mayoral no es *desigente* y de fiyo por muy poco dinero, los jueves y domingos habrá música para que goce el pueblo y ya que, por desgracia, aquellos sitios con agua no se riegan hace tiempo, se regarán con fusas y corcheas ¡y olé, viva tu cuerpo!



Días pasados un segador gallego recién llegado á su tierra desde Castilla, apostó á que se comía ocho docenas de huevos duros, rociadas con cuatro azumbres de vino.

Y efectivamente. El bárbaro ese se ha echado al colete los noventa y seis huevos, el vino y tres libras de pan.

Y hoy se encuentra tan campanero, esperando á que otro primo quiera apostarle algo.

¿Qué tendrá ese príjimo en el estómago?

Seguramente un canalón de esos que tanto gustan por acá.



Retieren varios colegas que una maestra sevillana ha logrado el primer triunfo en eso de la enseñanza, pues con paciencia y saliva á una chiquilla que es manca á escribir con ambos pies ha conseguido enseñarla. Eso para mí no es digno de plácemes ni alabanzas, pues cuántos teniendo brazos por los mundos de Dios andan escribiendo con los pies y pensando con las *patas*.



Frases *vertidas* por el Teniente de Alcalde Sr. Diges en la sesión que antes de anoche celebró el Municipio referentes á la supresión del palco monstruo del Municipio:

«Se ha dado el caso de que algunos individuos que no habían ido al teatro en toda su vida, al llegar á ser Concejales no han faltado ni una noche al palco del Municipio.»

Lo cual es de agradecer, pues si no hubiera sido por esos abnegados ediles, ¿qué habiéramos hecho con esa nueva arca de Noé?



*Pacotillas* de Pepe Estrañi:

*La Patti*, que aun asombra cuando canta y que tiene millones en los Bancos, hace poco ha vendido su garganta en quinientos mil francos á una casa de América muy fuerte para después, es claro, de su muerte. Según opina un escritor muy listo y que vive en Madrid, de España centro, la casa se propone, por lo visto, ver cómo la garganta está por dentro, para hacer otra de flexible pasta y de la misma conformación, hasta surtir á las empresas teatrales de tiples de zarzuela artificiales. Quizá yo no lo entienda; pero de mi derecho, digo, en uso, que eso de que la Patti, ¡cosa horrenda! su campanilla venda, me ha dejado, en verdad, *patti... difuso*. Y no digo que es ello un *disparatti* por no meter la *patti*!

¡Ole la Francia taurina!

En Marsella, por negarse á torear un diestro, se amotinaron los espectadores y arrojaron al redondel tablas, banquetas y otros comestibles.

También incendiaron la plaza y los bomberos se negaron á apagar el faego.

Vamos, hombre, que se llena uno de satisfacción al ver cómo se van propagando por el extranjero nuestras venerandas costumbres.

Ya no se gritará al otro lado de las fronteras:

—¡Viva la patria de Hernán Cortés!

Pero en cambio se gritará, de seguro, con entusiasmo:

—¡Viva la patria de Lagartijo!

De modo que por ahí viene nuestra rehabilitación.

¡Por los cuernos!



En el muelle de la Barceloneta

—Ya se vé que esto pasa en Barcelona—

un jóven se acercó sin etiqueta

á uno, que ya es persona

mayor, y así le dijo:—Caballero,

yo soy mozo soltero

y con la hija de usted quiero casarme, porque ha jurado eternamente amarme.

¡Si usted se opondre, juro por Santa Ana que le abro á usted en la tripa una ventana!—

El uso de las fórmulas vigentes por ridículo agobia.

Como ese catalán, los pretendientes

deben pedir la mano de la novia!

y por si un *no* el papá, cruel, les espeta

lleven á prevención una escopeta!



Leo:

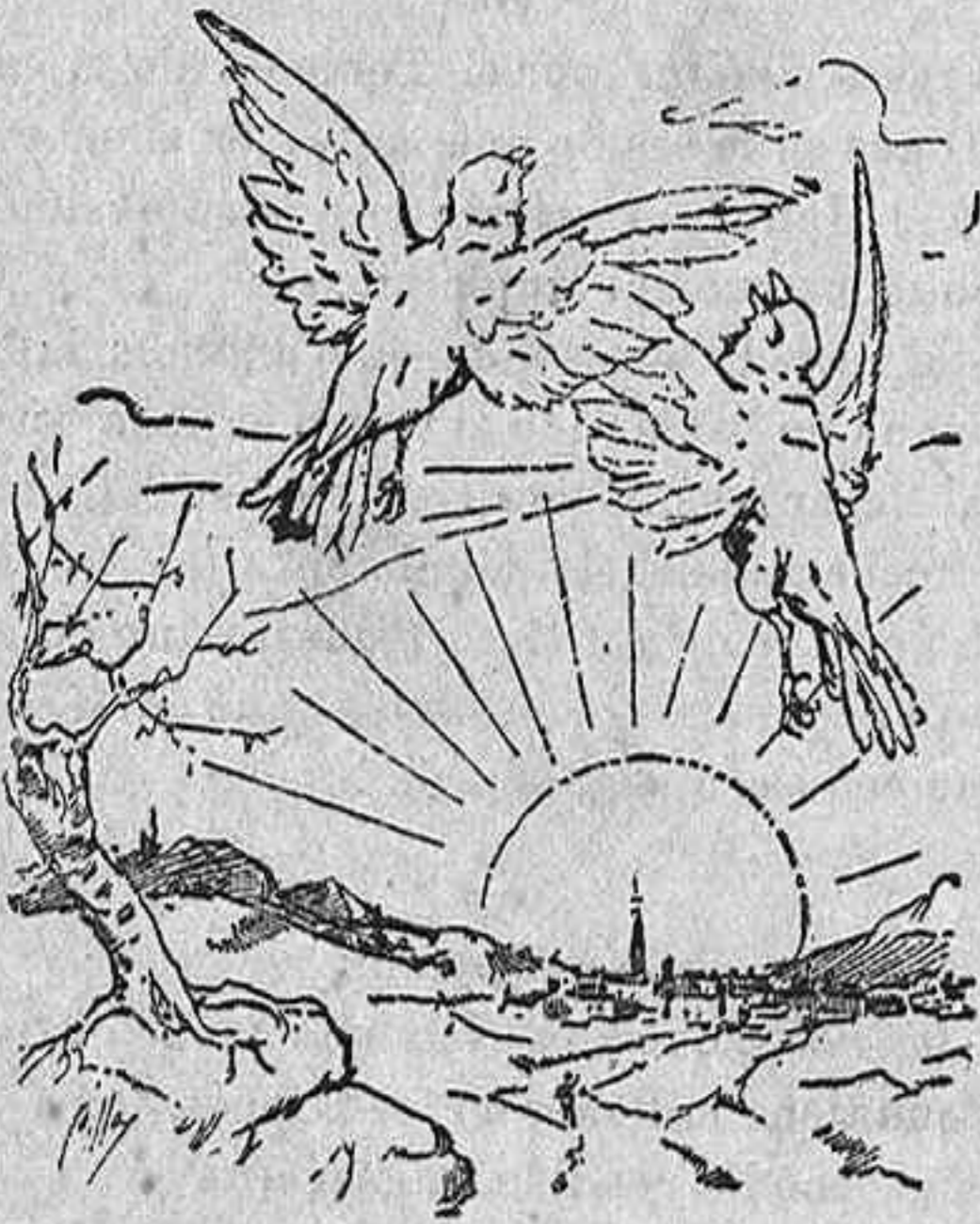
«Ha llegado á San Sebastián la Mesa del Senado.»

«La componen los señores general Martínez Campos, conde de Bernal y marqués de Aranzaz.»

¿Nada más?

Entonces eso no es *Mesa*.

¡Es un velador trípode!



## EL MANCEBO Y LOS PÁJAROS

(FABULA.)

Vió Gil de un árbol caer cinco pájaros, y todos

corriendo por varios modos los quiso á un tiempo coger.

—«Deja, buen Gil, de correr que no cogerás ninguno.

¡A qué tras cinco ¡importuno!

á un tiempo vas con ahínco,

si para coger los cinco

tienes que empezar por uno?

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

## Colmenar alcarreño

Se ha posesionado en su destino el nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Enrique Corcuera, quien se muestra dispuesto á proseguir la moralizadora campaña iniciada por su antecesor.

Tales propósitos, manifestados por nuestra primera autoridad civil, han sido favorablemente comentados por la opinión pública, quien desea que la luz de la moralidad brille en la región alcarreña con todo su esplendor.

Damos la más cordial bienvenida al digno Gobernador Sr. Corcuera, y tenga muy presente que á su lado estaremos con alma y vida para todo cuanto sea beneficioso á la provincia de Guadalajara.

Procedente de Filipinas, ha desembarcado en Barcelona nuestro paisano y amigo D. Emilio Sigüenza, hijo del Secretario del mismo nombre que fué de este Gobierno civil.

### Desgracia en Hiendelaencina

Días pasados ocurrió en la mina *Antoñita* un sensible accidente del que fué víctima un carretero de Condemios que había llegado á Hiendelaencina con una carreta cargada de madera.

Viendo que su vehículo iba á chocar con otro en el que se conducía una maquina con destino á las minas, se interpuso entre los dos con objeto de calzar el suyo, sufriendo tan fuerte golpe contra una de las piezas de hierro de la maquina, que el infeliz quedó en gravísimo estado, falleciendo á las veinticuatro horas de ocurrir tan sensible percance.

Se ha verificado la recepción de las obras del alcantarillado de la plazuela de Jáudenes.

### Veraneo

Encuétrase en Santurce (Bilbao) acompañada de sus hijos, la señora doña María de Lucas, viuda de Néa.

—Ha salido para Sigüenza, donde pasará dos meses con su distinguida señora é hijos, el oficial de Telégrafos de estas oficinas D. José Quintana.

—Encuétrase veraneando en Petrel (Alicante) el profesor de este Colegio de Huérfanos D. Ricardo F. Algarra.

—Ha llegado á Trillo el capitán de Infantería nuestro amigo D. Juan Ochaíta.

—En Mohernando veranean las apreciables Srtas. de Hernández Santamaría.

Se ha concedido la pensión anual de 1.725 pesetas á la simpática señorita Julia Santiesteban y Díez de Bustamante, huérfana del capitán de navío D. Diego Santiesteban.

El Alcalde de esta capital señor Vicenti, ha denegado al párroco de Santiago el correspondiente permiso para llevar á cabo las obras de reparación y conservación en el mencionado templo.

Se nos dice que de día en día el peligro crece, por lo cual suplicamos á quien corresponda se tomen las medidas convenientes para evitar cualquier catástrofe.

Encuétrase algo delicado de salud, nuestro apreciable amigo D. Jenaro Marzán, Oficial de Topógrafos que presta sus servicios en esta provincia.

Desearemos que su enfermedad no sea cosa de cuidado.

En breve saldrán de esta población seis religiosas del Convento de Carmelitas (vulgo de Abajo) con objeto de fundar en Azpeitia un monasterio de su misma orden.

El Registrador de la Propiedad de Sacedón don José López Romero, ha sido trasladado á Jarandilla.

Ha salido para Saelices, con objeto de tomar posesión de las minas de Sal denominadas *San Juan*, y sitas en dicho término, nuestro querido amigo el conocido Agente de negocios D. Juan Isidoro Ruiz.

Dicho señor piensa introducir grandes mejoras en su nueva propiedad, y es de esperar que dadas las buenísimas condiciones de dichas minas, y las aptitudes del Sr. Ruiz, obtenga en breve grandísimos resultados.

Mucho nos alegraremos de que así suceda, viéndose, por lo tanto, recompensadas las justas aspiraciones de tan cariñoso amigo.

Hasta el día 20 del actual pueden presentarse las solicitudes para optar á la plaza de registrador de la Propiedad de Pastrana.

Interinamente ha sido nombrado D. Juan Pedro Morales.

*El Progreso Agrícola* dá cuenta en su último número de un caso verdaderamente excepcional.

En una ganadería de Avila murió días pasados una oveja preñada, á la que se la encontraron en el útero cuatro corderos perfectamente conformados.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de caza, queda desde el día 1.º de Agosto levantada la veda para las palomas, tórtolas y codornices, en aquellas comarcas donde se hayan recogido las cosechas, considerándose esta disposición con carácter general desde el 15 del citado mes.

En el pueblo de Olmeda de Jadraque ha dejado de existir el anciano señor D. Pedro Gil Monge, padre del cura párroco de dicho pueblo: tanto á este señor como á su hermano D. Santos, párroco también de Canredondo, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Se halla casi restablecido de su grave enfermedad el Interventor general del Estado, nuestro querido paisano D. Adrian Minguez, quien en breve saldrá de la corte para reponerse totalmente.

El jueves último posesionóse de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia D. Joaquín María Alós, asistiendo á tal acto los magistrados y personal de aquel centro, casi todos los abogados de este Colegio, jueces y procuradores.

Enviamos al Sr. Alós la más cordial bienvenida.

En 1.º del próximo mes de Septiembre quedará abierta la cobranza voluntaria de las cédulas personales.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Sigüenza, el excedente de Ultramar don Manuel Callejo y Callejo.

El día 1.º del actual se posesionaron en sus cargos de juez y fiscal municipal de esta población nuestros jóvenes amigos D. Mariano López Palacios y D. José Aguado, á quienes reiteramos nuestra sincera felicitación, deseándoles mucho acierto en el desempeño de sus nuevos destinos.

En un pozo situado en el paseo de las Acacias de Madrid ha sido encontrado casualmente el cadáver de un sujeto de 23 años, llamado Eutillio Navarro, dependiente de un almacén de harinas de la calle del Conde de Romanones, 11, é hijo del maquinista de la Fábrica de luz eléctrica de esta capital D. Ramón Navarro.

Un carretero, al echar los ganchos de la cadena del pozo para recoger una vasija que había caído al fondo, notó que ofrecía gran resistencia.

Ayudado por otras dos personas, fué extraído el cadáver, dándose cuenta inmediatamente al Juzgado de guardia.

Reconocidas las ropas, fueron encontradas varias cartas, entre ellas una fechada en Guadalajara, escrita por el padre de la víctima.

Tenía diferentes erosiones en la frente, que se supone se las causó en las paredes del pozo en su caída.

Según todas las probabilidades se trata de un suicidio.

Después de penosa enfermedad, ha dejado de existir en la Corte el dueño de la Fábrica de harinas de Moyarniz D. Gregorio Corral.—R. I. P.

Antes de ayer, en el tren expreso, pasó por esta capital con dirección á Sigüenza, donde castrará unos días, el señor Conde de Romanones.

La Junta local de Instrucción pública ha propuesto al Municipio que tres de las escuelas públicas de esta población, sean excluidas del reparto de premios en las próximas ferias, por los lamentables atrasos que ha podido notar en la enseñanza de muchos niños.

Anuladas por la Comisión provincial las elecciones municipales en los pueblos de Trillo,

Canredondo y Huertapelayo, y no habiéndose verificado en el de Morenilla, se convoca por el Gobierno de provincia á nuevas elecciones que se verificarán en los citados pueblos del día 20 del actual.

También en dicho día se verificará elección parcial en los de Yebes y La Mierla para cubrir las vacantes que existen en dichos Municipios.

—+—  
**Vacantes.**

Una plaza de Médico-cirujano de Beneficencia de Mondájar, dotada con 750 pesetas anuales y dos de farmacéutico con 375 pesetas cada una.

La duración del contrato será hasta el 30 de Junio de 1903.

La de Médico titular de Aranzueque con 75 pesetas y 110 fanegas de trigo que producirán las igualas.

La de farmacéutico de Almiruete y la de Médico de Beneficencia de Villaviciosa.

—+—  
Se ha concedido un real fontanero de agua á censo redimible á la Maestranza de Ingenieros de esta plaza.

—+—  
Ayer verificóse en la capilla del Alberjal, cuartel del monte Alcarria, la solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de los Nieves, costeada por la señora condesa de la Vega del Pozo.

—+—  
Ha regresado del balneario de Alhama el cura ecónomo de Santa María D. Julio Vallejo, acompañado de su respetable tía D.<sup>a</sup> Carmen Brias, quien se encuentra algo delicada de salud.

—+—  
El vecino de esta población D. José Díaz de la Solera, heredero de D. Santiago Avila, ha interpuesto recurso de alzada contra una providencia de este Ayuntamiento, relacionada con el derribo de los portales de Santa Clara.

—+—  
Ha dado comienzo en el convento de Santa Clara, el solemne novenario á su tutelar, y el día 12 del corriente se celebrará la función principal, en la que predicará el R. P. Fray Marcelo Martín.

—+—  
La Comisión provincial ha acordado fijar para celebrar sus sesiones ordinarias en lo que

resta del presente mes, los días 9, 11, 12, 28, 29 y 30, dando principio á las nueve de la mañana.

—+—  
El conocido industrial de esta población don Ligorio Ruiz, ha adquirido una máquina Diamante para imprimir toda clase de tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, memores, etc.

—+—  
**Cortamos de *El Liberal*:**

«Veinte amigos íntimos del conde de Romanones habían organizado, por iniciativa de los señores Maltedo y Celso Lucio, una comida particular que no se había anunciado en los periódicos. Pero en cuanto se supo, porque en Madrid todo se sabe, acudieron á inscribirse hasta trescientos comensales, y hubo necesidad de habilitar cuatro largas mesas en el restaurant de los Jardines del Buen Retiro para los numerosos amigos del ex-alcalde de Madrid. Su popularidad se manifiesta á cada instante, y su buen sentido también; porque anoche no consintió que hubiera ningún brindis, evitando así que lo que fué sincera manifestación de cariño se convirtiera en acto político, que el conde de Romanones no necesita hacer.»

—+—  
**Insistimos.**

La carretera se encuentra en un estado inconveniente para las viviendas, por falta de riego en ella. El polvo se mastica á la menor ráfaga de viento, y en las ropas y enseres de las habitaciones se ocasionan notables perjuicios.

Nuevamente suplicamos al Ayuntamiento procure facilitar el agua necesaria á la Jefatura de Obras públicas, con el fin de evitar los daños que sufren los vecinos de la carretera.

¿Se nos atenderá?

—+—  
**Ntra. Sra. de la Antigua.**

El día 29 del actual darán principio en la iglesia de Santa María, la solemne novena y funciones que á la venerada patrona de esta ciudad dedica en el presente año su Real y primitiva cofradía.

La víspera será llevada la imagen de Nuestra Señora en procesión á la parroquia de Santa María la Mayor, con asistencia de una Comisión del Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento y de toda la

cofradía, cantándose á su entrada una Salve.

El día 10 de Septiembre será la función principal en la iglesia del convento de Santa Clara, donde se queda la imagen de Ntra. Sra. después de la función y procesión oficial que celebra el Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento. A las diez será la función, estando S. D. M. de manifiesto, en la que predicará el Muy Rdo. P. D. Antonio Gonzalez Pareja, misionero apostólico.

Por la tarde, á las cinco de dicho día, se cantarán solemnes completas y acto seguido saldrá la procesión con la imagen de Ntra. Sra. de la Antigua.

—+—  
Llegada la época en que los pueblos de esta provincia acostumbran á celebrar corridas de novillos para solemnizar las fiestas de sus respectivos patronos, por el Gobierno civil se llama la atención de los Ayuntamientos, recordándoles el más exacto cumplimiento de cuantas prevenciones se tienen hechas para esa clase de espectáculos, y más principalmente las que señala la Real orden de 31 de Octubre de 1882, no permitiendo corrida alguna sin la previa autorización de dicho Gobierno, que les será concedida, una vez que justifiquen los Ayuntamientos hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones, y más particularmente en las de Instrucción pública.

—+—  
Hemos recibido los dos últimos números de la notable revista de literatura y arte *Hispania*, que publica bisemanalmente la acreditada casa de Hermenegildo Miralles, de Barcelona.

Colaboran en tan notable publicación los principales artistas y escritores de España, siendo por tanto las condiciones de orden material de lo mejor en esta clase de revistas.

Se suscribe al precio de 2 reales número, en la calle de San Juan de Dios, núm. 10.

—+—  
El día 18 del actual, á las diez de la mañana, se verificará en estas Casas consistoriales el arriendo del Teatro por todo lo que resta del ejercicio económico corriente.

—+—  
Como indicábamos en el número anterior, desde el día 12 del actual empieza el pago de haberes de los meses de Noviembre y Diciembre de 1898 y hasta Junio inclusive de 1899, devengados por las amas de la Casa-Inclusa.

### Sociedad cooperativa

Según balance que tenemos á la vista, la Sociedad cooperativa cívico-militar, tiene existencias para la venta por valor de 19 504'98 pesetas, ascendiendo hoy su activo á 21.232'63 pesetas.

El capital en acciones representa 5.100 pesetas y el fondo de reserva creado con beneficios asciende á 1 215 pesetas.

Liquidadas 10 acciones de un socio que lo ha solicitado, emitidas á 20 pesetas, ha obtenido en ellas un beneficio de 60 pesetas, ó sea un 30 por 100 de utilidades.

—+—

El colmo de lo útil, de lo práctico y de lo económico lo han resuelto los Sres. D. Enrique Tharún y Guix, autor, y los editores Sres. Bailly-Baillière é Hijos, con la publicación de la *Guía del Escribiente*, pues por el insignificante precio de una peseta todo el mundo puede adquirirla y por su importancia á todos es necesaria.

En 170 páginas se halla condensado un curso completo de elementos caligráficos, seguido una colección de muestras de letras; un metódico compendio de redacción y corrección de estilo; instrucciones generales que deben seguir los amanuenses; equivalencia y reducción de monedas; reglas para hallar en todos los casos el interés y descuentos; signos, cifras y abreviaturas admitidos en los escritos; división general de España é infinidad de datos curiosos é interesantes que importa mucho conocer á los oficinistas. En fin, con decir que esta es la 6.<sup>a</sup> edición, basta para considerar los servicios que presta.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

—+—

Ha sido multado con 70 pesetas el Alcalde de Drieves, por incumplimiento de lo ordenado por la Administración de Hacienda, al no remitir el padrón para la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo.

—+—

Desde 1.<sup>o</sup> del actual se ha encargado de la acreditada posada de San Andrés, nuestro convecino Simón Donbriz, quien nos consta ha memorado notablemente los muebles y camas de las

habitaciones, é introduciendo infinidad de mejoras que han de ver con agrado los numerosos concurrentes que á diario acuden á la mencionada posada.

—+—

Hemos recibido el primer número de nuestro colega local *La Voz de España*, periódico que se publica mensualmente, al precio de 3 pesetas al semestre y dedicado á la defensa de la agricultura, industria y comercio.

Agradecemosle la visita y le deseamos muchos años de vida.

—+—

Los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, solicitan del público en general se les remita, sea directamente, sea por conducto de sus agentes, cuantos datos crean útiles para la rectificación, confección ó mejora del *Anuario del Comercio*, que con tanto éxito vienen publicando sin interrupción desde hace veintidos años.

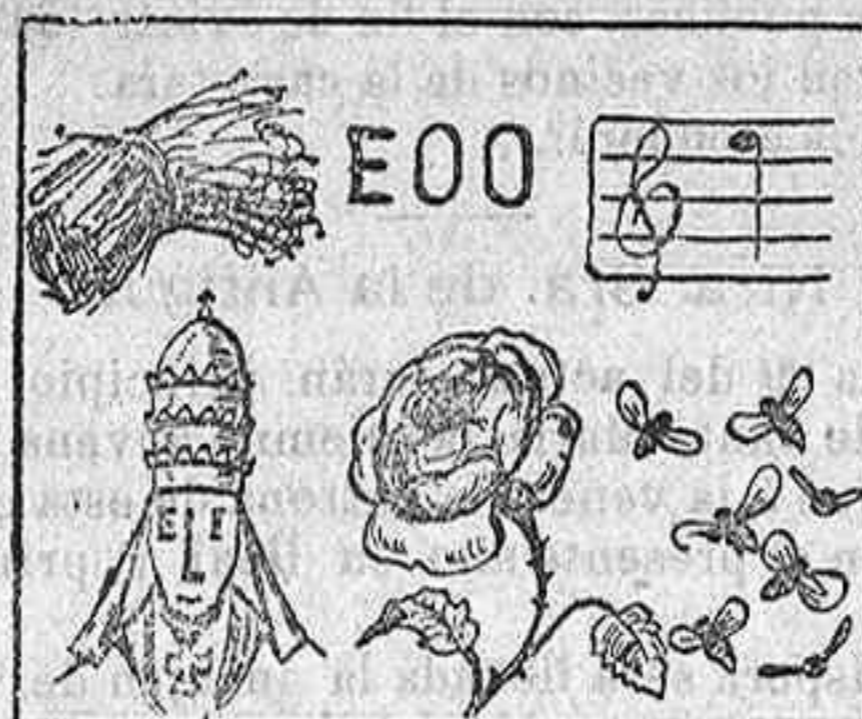
## DISCURRIMIENTOS

### CHARADA.

Cuando yo era TODO, tenía parné  
y huyendo del prima tomaba dos-tres;  
mas ahora que aquello ya se terminó,  
busco una y no pruebo la tres con mi dos.

UNO DE GIJÓN.

### GEROGLÍFICO (Refrán antiguo)



Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones se sorteará un precioso basón.

Solución á los *Discurrimientos* del número anterior.

Charada: Tri-go-no-me-tria.

Charada en acción: Gallegada.

Adivinaron'os: D. Francisco Andrés, Pepita Torres, Julio Hernández, Picolo y Nenita, de Guadalajara; D. Fernando Regueira, de Madrid; Un «cevil» de Sigüenza; D. Vicente Higes, de Atienza; Don Joaquin Sanz, de Mandayona; Anakh, de Jadraque.

Ha correspondido el premio á D. Vicente Higes.

## FELIPE VACAS BERMEJO

Ofrece al público su nuevo establecimiento de Barbería en la calle de Bardales, núm. 9.

Se necesita un aprendiz adelantado. 4-4

## GERONIMA GIL

MODISTA

Cose á domicilio y en su casa. Precios económicos. Calle de Budierca, 60, duplicado. 4-4

## CASA DE BAÑOS

Plaza de la Antigua, núm 3

Temporada del 30 de Junio al 30 de Septiembre.

Nota: Se preparan baños medicinales y se admiten abonos. —P

SE ofrece para tienda de ultramarinos, encargado ó dependiente, ú otra cualquier industria. Administrador ó cobrador de sociedad. No tiene capital, si buenas referencias.

Razón: Mayor Alta, 54, portería.

## DR. MERINO Y SANCHEZ

Arenal, 22, dup. 2.<sup>o</sup>, Madrid.  
Consulta diaria de las enfermedades del corazón y pulmón.

Guadalajara.—Imprenta provincial.

**LA MINERVA**  
LIBRERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y OTROS ARTÍCULOS  
DE  
**JUAN CUBILLO GARCÍA.**  
Bardales, 11, Guadalajara.

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados, Agentes ejecutivos, Maestros y Arrendatarios de consumos, libros de texto, obras científicas y recreativas, premios para niños, estampas y libros religiosos, suscripción por plazos a toda clase de obras, encargos de impresiones y encuadernaciones, papel de hilo y algodón, estuchería, tarjetería, sobres, papeles de música y de seda para flores, admire libros de particulares en comisión, papel especial para envolver, bolsas para el comercio, plumas, porta-plumas, lapiceros, tinta y demás artículos de escritorio, menaje completo para escuelas.

Bardales, 11, Guadalajara.

**EBANISTERIA**  
**DE EUSEBIO LARRAYA**

SANTO DOMINGO, 11 DUP.º

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público arriacense, para todos cuantos trabajos estén relacionados con la ebanistería.

Precios arreglados, prontitud y esmero.

No equivocarse: Santo Domingo, 11, duplicado. En la portería darán razón.

**BAÑOS DE TRILLO**

CINCO MANANTIALES DIVERSOS  
TEMPORADA

**15 Junio á 15 Septiembre**

Especialidad en el reumatismo, esclerosis, herpes y afecciones de los centros nerviosos.

Grandes reformas en los balnearios. Fondas y hoteles con toda clase de comodidad.

Viajes por Matillas y Guadalajara. Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y landeaux a todos los trenes.

Administración: por Matillas, Espoz y Mina, 16, y Guadalajara, Alcalá, 7. Sucursal en Madrid, Fonda de los Leones.

EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y ELEGANTE  
VISITE LA  
**SASTRERIA MADRILENA**

**Ropas hechas y á medida,**

Calle Mayor, 37.—Alcalá de Henares.

Primera casa en el corte de pantalones de talle  
10-3

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
FRANCIA Y PORTUGAL

**34 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS sobre LA VIDA.-SEGUROS contra INCENDIOS  
COSECHAS

Este seguro especial, y económico, que sirve para el campo, era y graneros, se admite como todos los años.

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA:

**D. Julián Ramírez, Plaza de Don Pedro, 1. 2-M**

**PLATERÍA DE SALVADOR ORTEGA**

Construcción y venta de objetos de oro y de plata; bonitos caprichos para regalos; precios económicos. Se hacen composturas.

SE COMPRA PLATA Y ORO.

MAYOR BAJA, 22

(frente á la sombrerería de García).

FÁBRICA DE SILLAS Y ALMACEN DE MUEBLES  
**DE MANUEL TABERNÉ**

Mayor baja, 75 y 79.—Guadalajara.

Completos surtidos en camas de hierro y madera, jergones de muelles, somier, baterías de cocina, lámparas, baules, maletas, colchones de lana y borra y otra infinidad de artículos concernientes al ramo.

**Fijarse bien**

Mayor baja, 75 y 26.—Guadalajara.

**LEÑA**

Procedente de la corta de taray, sarga y chopo, verificada en el Soto de Cervantes, se vende leña en El Cañal, propiedad del Sr. Marqués de Castrillo.

**GRAN CASA DE VIAJEROS**  
DE JOSE MEDEL

Sta. Clara, 6, antigua Fonda de Medina

El nuevo dueño de esta casa participa á los viajeros que ha hecho grandes mejoras en las habitaciones, las que han sido amuebladas convenientemente.

Pupilajes económicos é inmejorable servicio de comedor y cocina.

**IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS**

La acreditada corsetera de Bihuega Manuela Pacheco, con residencia en Madrid, estará en Guadalajara los días 15 y 20 de cada mes.

Recibe encargos en la calle de Bardales, 5, bajo interior.

**LA FÉ**  
**Funeraria de Luciano Fernández**

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Despacho a todas horas del día y de la noche



**Francisco Julianis**

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de practicar toda clase de operaciones con esta Sucursal del Banco de España.

Mayor Alta, 15, 2.º izquierda

**FRUTOS COLONIALES**  
**DE EUSEBIO PADRINO**

Vende Padrino sin tino, todo bueno y muy barato, y es porque sabe Padrino dónde le aprieta el zapato.

Los géneros de primera, cabal en medida y peso, demostrándose á cualquiera que aquí á nadie se dá el queso.

Plazuela de la Cotilla, 3.

**COMERCIO de ULTRAMARINOS**  
**de Julián Valero**

- ¿Dónde compras, Rosalia?
- Pues en casa de Valero.
- ¿Y sirve?—Como ninguno.
- ¿Y en el pesar?—Muy completo.
- ¿Y qué tal lo que despacha?
- No lo hay mejor en su género.
- Pues me hago su parroquiana.
- Como tú se han hecho a cientos
- ¿Y se encuéntra allí de todo?
- De todo mucho y muy bueno.

Barrionuevo alto, 21.

**NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA**  
Sedería de José Llandera.

Ninguna á comprar va allí que se salga de vacido, y es que tengo para mí que entre las chicas de aquí Llandera tiene partido. Pues tiene siempre en su tienda cuanto el capricho inventó; y sin que nadie se ofenda no hay nadie que tanto vende, como que allí compro yo!  
Mayor alta, 3.

**LA PERLA**  
ZAPATERIA

Es axioma conocido de toda la capital, que el que aquí se hace unas botas no se le rompen jamás. Hay calzado á la medida, y hecho se encuentra la mar; ¡de aquí lleva los zapatos la princesa de Bismark!

MAYOR ALTA, 49, Guadalajara.

**ESPECIAL LABORATORIO DE PREPARADOS MEDICINALES**  
**DE J. MEDRANO**

Farmacéutico por las Universidades de Madrid y Buenos Aires.

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

Pectoral Medrano, frasco .....	pesetas 1 50
Vino de Peptona, botella .....	3 00
Vino de Peptona ferruginoso, botella .....	3 50
Vino de Quina, botella .....	3 00
Vino de Quina glicero fosfatado ferruginoso, botella .....	3 50
Babicina para la dentición de los niños, caja .....	1 00
Chocolate purgante, caja de 6 pastillas .....	0 50
Inyección antigonorréica núm. 1, frasco .....	2 00
Inyección antigonorréica núm. 2 .....	3 00
Gotas depurativas, frasco .....	15 00

En esta Farmacia ha determinado su director Sr. Medrano, que los precios de las recetas sean tan económicos como en las farmacias militares, y que los específicos, tanto nacionales como extranjeros, sufran también una notable rebaja, garantizando siempre su legitimidad y la pureza en los productos químicos que entran en la confección del medicamento.

**CERRAJERIA**  
Plaz.ª de la Antigua, 24 junto a la Plaza de Abastos.

**VICENTE CEPA**

CERRAJERO Y FERRETERO.—GUADALAJARA

PRECIOS ECONOMICOS, ESmero Y PRONTITUD EN EL TRABAJO

**FERRETERIA**  
Mayor baja 43 y 45, esquina a la calle de San Juan de Dios

**El Cirujano-dentista don Benito Rodríguez**, tan conocido ya en esta capital por las muchas operaciones quirúrgicas y mecánicas practicadas a un sin fin de individuos de ambos sexos, ha trasladado su Gabinete de consultas y operaciones de Santa Clara, 6, a la Travesía de Dávalos, núm. 2.  
Horas de consulta todos los domingos, de 10 a 12 y de 2 a 4. —P.

La Protección de la  Agricultura española  
**SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA**  
INCENDIOS, COSECHAS Y GANADOS  
DOMICILIADA EN GUADALAJARA  
**Calle del Horno de San Gil, número 5.**

Esta Sociedad, puramente española y fundada con el exclusivo objeto de amparar y acililar el desarrollo de nuestra decaída agricultura, asegura en condiciones sumamente ventajosas, los ramos de vida, incendios, cosechas y ganados, habiendo rebajado sus tarifas al límite que las diversas estadísticas de siniestros lo permiten, en condiciones tales, que puede competir con todas las de su género, ofreciendo, por su carácter de mutua, al par que la economía, las garantías más positivas.

**AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA DE EUSEBIO MOLINA**

Calle Mayor alta, núm. 58, Guadalajara

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante. En dicho Establecimiento se encontrarán cajas de hierro galvanizado a precios sumamente económicos, encargándose también la misma casa de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

**PASTELERÍA DE LOS TRES HERMANOS BARDALES, 6.—GUADALAJARA**

Gran economía en los géneros que fabrica esta Casa.

Dulces finos; yemas de todas clases variadas con frutas, a 2'50 pesetas kilo, y en bandejas adornadas a 2'75 id.—Pastas de almendra, variadas con otras clases, a 2'50 ptas. id.—Bizcochos de soletilla y azucarillos, a 1 peseta libra.—Bizcochos borrachos en caja de hojadelata, a 1'25 pesetas caja.—Ensamadas y pan de la reina, a 10 céntimos uno, calientes todos los días.—Pastales de todas clases, a 1'10 ptas. docena.—Bollitos de todas clases y rosquillas de yema, a 25 céntimos docena.—Jerez superior, a 2 ptas. botella.—Se hacen tartas y ramilletes.

**¡NO EQUIVOCARSE!**  
BARDALES, 6, GUADALAJARA

**FUNERARIA DE LA SOLEDAD (PISTOLOS)**



Ignacio Perez  
CALLE DE TOPETE, (Frente al juego Pelota)

Esta Agencia se encarga de toda clase de entierros, desde los más suntuosos a lo más modesto. Hay cajas de hierro galvanizado de la acreditada fábrica de Villazón y C.ª, de Madrid, que solo existen en esta Funeraria. Especialidad en cajas de porcelana y madera. Gran surtido en coronas, flores y adornos de cementerios. Traslados y embalsamamientos. Coche de gran lujo. Se construyen lápidas y sarcófagos. Servicio permanente de día y noche. Prontitud y economía,

CALLE DE TOPETE

**Venta**

**DE UN PIANO DE MESA**

Darán razón: Barrionuevo alta, 2, principal.

Antigua Droguería de Rios, hoy Farmacia y Droguería  
**DE AGAPITO NÚÑEZ GIL**  
MAYOR ALTA, NUM. 7.—Guadalajara.

**Droguería DE FRANCISCO NÚÑEZ DEL VADO**

En este Establecimiento hay un grande y variado surtido en pinturas, esencias, jabones de muy buen olor, brochas, polvos, específicos; agnas minerales de Vichy, Puertollano, Panticosa, Marmolejo, Mondariz, Carabaña, Loeches, etc., etc. y otros artículos que es imposible enumerar. «Todo a precios económicos.»  
5, Plaza de San Gil, 5. —Guadalajara

**PAPELETAS EMENAGOGAS**

Es el mejor y más seguro remedio para conseguir el periodo y enriquecer la sangre. 50 años de constantes éxitos. Depósito central: Farmacia de F. Armadá. SIGUENZA — 1 F —

**EZEQUIEL CASTELLÓ**

Lo mismo vende pianos que los cambia o los alquila, y es sabido tocan solos cuantos Ezequiel afina. Dirige, pero muy bien, las orquestas y orfeones, toca un sin fin de instrumentos y de todos da lecciones.

**FONDA DEL NORTE**

A doña Blasa Trotonda que estaba muy desganada, la mandó el doctor Cerrada que comiese en esta Fonda. ¡Si sería cosa buena lo que comió doña Blasa, que ya no ha vuelto a su casa y aquí come, duerme y cena!  
Frente a la Academia de Ingenieros

**ULTRAMARINOS DE SOMOLINOS**

Ha logrado Somolinos el vender tanto en su tienda, que siempre que paso y miro la veo de gente llena. Unos comprando licores, otros queso, otros conservas, otros café, sal, azúcar ó bacalao de Noruega, otros garbanzos, judías, otros arroz ó lentejas, otros fideos de fraile y otros variadas galletas, y otros... por ver a las chicas que allí van, que son muy bellas.  
Mayor baja, 11, Guadaa.

**FERRETERÍA DE LA VIUDA DE C. MORILLAS**

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.  
Calle de Torres, núm. 1.

**TAHONA DE EMILIO CASADO ARENAS**

Emilio, con mucho afan, claramente ha demostrado que si es maestro... en el tablado lo es también haciendo pan. Pues ya es tanto lo que cuece y tan sabroso, que infiero ha de ser el panadero muy pronto de Alfonso XIII.  
Puerta de Bejanque.

**GRANDES EXISTENCIAS**  
en cortinas persianas de todos tamaños y fabricación de persianas de todas clases.  
**MANUEL TABERNÉ**  
Mayor baja, 75 y 26

**RELOJERÍA de RAMIREZ H.ª**  
(Sucesores de Serrano)  
Se ha recibido un variadísimo surtido en relojes de todas clases.—Despertadores de música a precios reducidos. Se hacen toda clase de arreglos y composturas.  
Mayor alta frente al Teatro